

### INFORME DE LA TERCERA PARTE DE LA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA

#### **Estrasburgo (Francia)**

#### 25 al 29 de junio de 2012

La Delegación de las Cortes Generales ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa se desplazó a Estrasburgo para participar en la tercera parte de la sesión plenaria de dicha Asamblea en la semana del 25 al 29 de junio de 2012.

La Delegación estuvo integrada por los siguientes miembros:

BENEYTO PÉREZ, José Mª (Diputado)
MUÑOZ-ALONSO LEDO, Alejandro (Senador)
ALONSO SUÁREZ, José Antonio (Diputado)
AGRAMUNT FONT DE MORA, Pedro (Senador)
CONDE BAJÉN, Agustín (Diputado)
DÍAZ TEJERA, Arcadio (Senador)
JÁUREGUI ATONDO, Ramón (Diputado)
PARERA ESCRICHS, Eva (Senadora)
PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSA, Gabino (Diputado)
PINTADO BARBANOI, Ángel (Senador)
QUINTANILLA BARBA, Carmen (Diputada)
SANIN NARANJO, Luz Elena (Senadora)
XUCLA I COSTA, Jordi (Diputado)

COSCULLUELA, Bárbara (Letrada de las Cortes)

El presente informe recoge las líneas fundamentales de lo resuelto por esta Asamblea Parlamentaria durante la tercera parte de su sesión plenaria.



#### Lunes 25 de junio

El Sr. Mignon, Presidente de la Asamblea, declara abierta la tercera parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria de 2012, pronunciando un breve discurso de bienvenida.

A continuación se procede a dar trámite al punto primero del orden del día, que consiste en los siguientes asuntos:

- Examen y ratificación por asentimiento de las credenciales de los nuevos miembros en aplicación del artículo 6 del Reglamento.
- Elección del Vicepresidente de la Asamblea correspondientes a Eslovaquia. Es
  elegida por asentimiento, sin que resulte necesario someter su candidatura a
  votación, la Sra. Nachtmannová, a la que se proclama como miembro electo de
  la Mesa de la Asamblea.
- Designación de las Comisiones. Se aprueban las propuestas de creación de las distintas comisiones de la Asamblea Parlamentaria.
- Resolución de las peticiones de debate por el procedimiento de urgencia. A
  iniciativa PPE, con apoyo de todos los Grupos Políticos y a propuesta de la Mesa
  de la Asamblea, se acuerda por asentimiento la inclusión en el orden del día de
  la sesión de un debate de urgencia sobre la crisis democrática en Egipto.
  Asimismo se acuerda que el mismo sea tramitado por la Comisión de Asuntos
  Políticos.
- Resolución de la solicitud de debates de actualidad. A iniciativa del Grupo
  Liberal, con apoyo de todos los Grupos Políticos y a propuesta de la Mesa de la
  Asamblea se acuerda incluir en el orden del día un debate de actualidad sobre
  las instituciones europeas y los derechos humanos en Europa.



- Adopción del orden del día para la segunda parte de la sesión ordinaria de 2012.
- Y fijación de los tiempos de debate. Tras la reforma del Reglamento de la Cámara, los tiempos de debate serán en general de cuatro minutos, sin perjuicio de las facultades de la Mesa de modificarlos en función de las necesidades del debate. Así, a propuesta de la Mesa de la Asamblea los tiempos de debate serán de tres minutos para la sesión del lunes, martes y miércoles.

Seguidamente tiene lugar la comparecencia del Sr. Sali Berisha, Primer Ministro de Albania, quien se somete a las preguntas de distintos parlamentarios, tres de los cuales, los Sres. Xuclá (España, ALDE), Díaz Tejera (España, Grupo Socialista) y Agramunt (España, Grupo Popular Europeo), pertenecen a la Delegación española.

El Sr. Xuclá, en primer término, tras señalar que ha tenido la oportunidad de presenciar la marcha del proceso democratizador en Albania, interpela al Primer Ministro acerca de cuál es la situación en la que el mismo se encuentra en el momento presente, así como de las perspectivas y expectativas en relación al mismo.

El Sr. Díaz Tejera, por su parte, centra su intervención en el cáncer de la corrupción que amenaza a todas las democracias y pregunta al Primer Ministro acerca de los mecanismos que, en su opinión, pueden implementarse para luchar contra ella.

Por último, el Sr. Agramunt se interesa por la opinión del Sr. Berisha en relación con la fórmula empleada por Kosovo para proclamar su independencia.

A las 13:05 horas se suspende la sesión hasta las 15:05 horas.



La sesión de la tarde se inicia con el debate sobre el Informe de actividades de la Mesa de la Asamblea y de la Comisión Permanente (Documento 12961 y adenda). Este informe se aprueba por asentimiento. En el debate interviene el Sr. Díaz Tejera (España, Grupo Socialista), perteneciente a la Delegación española, quien resalta la importancia que las observaciones electorales tienen en el conjunto de todo proceso electoral. En este marco, el papel de las organizaciones internacionales orientadas a la protección de los derechos humanos es esencial, en la medida en que sean capaces de comprobar hasta qué punto sus Estados miembros son respetuosos con aquellos. En el caso concreto del Consejo de Europa, añade, resulta obligado que los Estados miembros cumplan con las prescripciones contenidas en la CEDH, correspondiendo a las instituciones del Consejo, y muy particularmente al Tribunal, garantizar que ese cumplimiento sea efectivo.

Documento 12961

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocListing E.asp http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocListing F.asp

Como último punto del orden del día tiene lugar un debate libre, modalidad prevista en el artículo 38 del Reglamento, conforme a la reforma del mismo aprobada en 2011. De acuerdo con el Reglamento, en el debate libre, que tendrá una duración máxima de una hora, podrán intervenir aquellos parlamentarios que previamente se hayan inscrito en la lista de oradores, en relación con el asunto que deseen, siempre que el mismo no esté ya previsto en el orden del día de la sesión.

Interviene en el debate el Sr. Díaz Tejera que utiliza su turno de intervención para, al hilo de una previa intervención de la Sra. Brasseur, incidir en la necesidad de



que el Consejo de Europa fomente la transparencia en todas sus actuaciones. En este sentido, expresa su disconformidad con el mecanismo de selección de los candidatos a jueces del TEDH, que se hace al margen de la Asamblea Parlamentaria.

Finalizado el debate la sesión se levanta a las 17:05 horas.

#### Martes 26 de junio

A las diez horas se abre la sesión, anunciando seguidamente el Presidente de la Asamblea el comienzo de las votaciones, que se prolongarán a lo largo de todo el día, para la elección, por un lado del Vicesecretario General del Consejo de Europa y, por otro lado, de cinco jueces del Tribunal Europeo de Derechos Humanos correspondientes, respectivamente, a la República Checa, Países bajos, Polonia, Suecia y Reino Unido. A lo largo de la jornada del martes, y por haber obtenido la mayoría absoluta requerida en primera vuelta, resulta elegida como Vicesecretaria General del Consejo de Europa la Sra. Gabriella Battaini-Dragoni. En el caso de los jueces del TEDH, por no alcanzarse la mayoría necesaria, las votaciones se prolongan durante la sesión del miércoles.

Seguidamente se procede al debate conjunto de los informes de la Comisión de Asuntos Sociales, Sanidad y Desarrollo Sostenible sobre las medidas de austeridad, un peligro para democracia y los derechos sociales (Doc. 12948), la generación sacrificada: implicaciones sociales, económicas y políticas de las crisis financiera (Doc. 12974) y el impacto de las crisis económica en las autoridades locales y regionales (Doc. 12944). Participa en el debate el Sr. Sigfússon, Ministro de Economía de Islandia.



En el debate, que se prolonga durante la sesión de la tarde, intervienen entre otros, los Sres. Díaz Tejera y Jaúregui, miembros de la delegación española.

El Sr. Díaz Tejera, que interviene por la mañana, incide en el hecho de que el análisis de las consecuencias de la crisis económica suele centrarse en los efectos negativos que la misma ha tenido sobre el crecimiento, dejando de lado temas tan importantes como el de la exclusión social que dicha crisis ha provocado en relación con las clases más desfavorecidas y, en particular, con los jóvenes, con independencia de su cualificación profesional. La crisis económica ha provocado, a nivel global, nuevas formas de desigualdad a las que es necesario hacer frente con políticas activas eficaces, como las que se proponen en los informes que ahora se debaten y a los que, por ello, el Sr. Díaz Tejera anuncia que votará a favor.

En la sesión de la tarde interviene el Sr. Jaúregui, quien señala que con el presente debate, la Asamblea Parlamentaria está expresando su parecer en relación con un asunto de gran importancia como es del modelo social europeo, el cual, en su opinión, se encuentra seriamente amenazado como consecuencia de las medidas de austeridad implementadas por los distintos Estados. De esta forma el Consejo de Europa fija posición acerca del futuro del Estado del Bienestar en paralelo a la Unión Europea, la cual, por su parte, está impulsando políticas económicas más equilibradas que incluyan un mecanismo de estabilidad financiera y medidas concretas para flexibilizar las exigencias en materia de déficit y reducción de deuda pública.

Tras el debate y el debate y votación de las enmiendas, 3 de las cuales son incorporadas a instancia de miembros de la Delegación española (Sres. Jaúregui, Alonso y Díaz Tejera y Sra. Batet), resultan aprobadas, en la sesión de la tarde, las Resoluciones 1884, 1885 y 1886.



Documento 12948 y Resolución 1884

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18745 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18745

Documento 12974, Resolución 1885

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18739 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18739

Documento 12944 y Resolución 1886

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18734 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18734

Interrumpido el debate del punto anterior, el segundo punto del orden del día en la sesión matutina consiste en la **Comunicación del Comité de Ministros** por el Sr. Edmond Haxhinasto, Vicepresidente y Ministro de Asuntos Exteriores de Albania (Doc. 13033) quien, tras su intervención, se somete a las preguntas de diversos parlamentarios, dos de los cuales, los Sres. Díaz Tejera (SOC) y Benyto (PPE), pertenecen a la delegación española.

El Sr. Díaz Tejera pregunta al compareciente acerca de la necesidad de regular el papel de los grupos de presión encabezados por las grandes compañías petrolíferas.

El Sr. Beneyto, por su parte, se interesa por la posición de Albania acerca de la situación en Irán, en particular en el marco de un posible conflicto, en un futuro próximo, entre este país e Israel.



Finalizado el turno de preguntas, se levanta la sesión a las 12:50 horas, para reabrirse de nuevo a las 15:30 horas, con la finalización del debate que había quedado pendiente de la sesión matutina.

Finalizado el mismo, se procede al debate de la Comisión de Igualdad y no Discriminación relativo a la discriminación de la mujer musulmana en Europa (Doc. 12956).

En dicho debate intervine, en nombre de su Grupo, la Sra. Quintanilla (PPE), miembro de la Delegación española, quien, tras dar la enhorabuena a la ponente por el informe presentado, defiende la necesidad de potenciar el papel de la mujer musulmana en el mundo del siglo XXI, como instrumento para, al margen de cualquier consideración religiosa, luchar contra la desigualdad y la discriminación.

Documento 12956 y Resolución 1887

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18748 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18748

Terminada la votación se levanta la sesión a las 20:15 horas.

#### Miércoles 27 de junio

Se reanuda la sesión a las 10:05 horas con el debate conjunto del informe de la Comisión de Asuntos Políticos sobre la crisis de la democracia y el papel del Estado en la Europa actual (Doc. 12955) y del informe de la Comisión de Migraciones sobre el papel de los inmigrantes y refugiados en las campañas electorales (Doc. 12953).



Intervienen en el debate los Sres. Díaz Tejera (SOC) y Agramunt (PPE), miembros de la Delegación española.

El Sr. Díaz Tejera, en primer término, resalta que, por encima de cualquier otra necesidad, está la certeza de la supervivencia. En el contexto actual hay muchas personas que carecen de tal certeza y, siendo esto así, la existencia misma del Consejo de Europa se justifica en la medida en que el mismo sea capaz de enfrentarse a este problema y buscar e implementar soluciones al mismo. Por encima de la tiranía de los mercados, añade, la responsabilidad de los cargos públicos debe llevarles a dirigir un cambio que permita garantizar para todo el mundo un modelo de crecimiento sostenible, más horizontal que vertical, que esté centrado en las personas.

El Sr. Agramunt, por su parte, señala que el foco del debate debe ponerse en el peligro que supone la proliferación de movimientos radicales y populistas en algunos países europeos, alentados por la profundidad de la crisis económica. El papel del Consejo de Europa en este punto ha de ser el de la promoción de los valores democráticos básicos que todos sus miembros defienden.

La finalización del debate, así como las votaciones correspondientes, se dejan pendientes para la sesión de la tarde.

Se suspende la sesión a las 13:00 horas para reabrirse nuevamente a las 15:35 horas, con la proclamación de los nuevos miembros del TEDH, una vez los candidatos han obtenido la mayoría simple requerida en segunda vuelta.

Seguidamente tiene lugar la **Comparecencia del Sr. Zoran Milanović, Presidente de Croacia**, que se somete a las preguntas de diversos parlamentarios.



Para seguir con el desarrollo del orden del día, se procede a la finalización del debate que había quedado pendiente en la sesión de la mañana y que culmina con la aprobación de las Resoluciones 1888 y 1889.

Documento 12955 y Resolución 1888

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18743 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18743

Documento 12953 y Resolución 1889

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18732 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18732

A continuación se procede al debate del **Informe** de la Comisión de Seguimiento, **sobre el cumplimiento de las obligaciones y compromisos por Montenegro (Doc. 12952)**, que culmina con la aprobación de la Resolución 1890.

Documento 12952 y Resolución 1890

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18738 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18738

El último punto del orden del día consiste en el debate del **informe** de la Comisión de Asuntos Jurídicos **sobre la situación de los defensores de los Derecho Humanos en el Consejo de Europa (Doc. 12957)**, tras el que resulta aprobada la Resolución 1891.

Documento 12957 y Resolución 1891

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18750

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18750

Finalizada la tramitación de todos los puntos del orden del día, la sesión se

levanta a las 20:10 horas.

Jueves 28 de junio

Se abre la sesión a las 10:05 horas, para sustanciar el debate de urgencia sobre

la crisis democrática en Egipto (Doc. 12981), en el que interviene, en nombre de la

Delegación española, el Sr. Muñoz Alonso (PPE), quien, tras expresar su preocupación

por la situación que se está viviendo en Egipto, se pregunta acerca de hasta qué punto

puede considerarse a este país como una verdadera democracia, cuando son

reiteradas las violaciones de los derechos humanos. Egipto se encuentra, en su

opinión, en una zona gris, a medio camino entre la evolución y la involución, entre la

democracia liberal y el autoritarismo, y depende enteramente de él, decantarse por

una u otra opción.

Tras el debate del informe, y el debate y votación de las enmiendas, la

Asamblea aprueba la Resolución 1892.

Documento 12981 y Resolución 1892

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18899

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18899



En segundo lugar tiene lugar el **debate de actualidad sobre las instituciones europeas y los derechos humanos en Europa**, que, por previsión reglamentaria, no da lugar a un pronunciamiento por parte de la Asamblea.

Se levanta la sesión 12:55 horas, para reanudarse de nuevo a las 15:35 horas.

En primer término se procede al debate del informe de la Comisión de Asuntos Políticos sobre la transición política en Túnez (Doc. 12949), tras el que intervendrá el Sr. Mustapha Ben Jaafar, Presidente de la Asamblea Constituyente de Túnez. En el debate participa, en nombre de su Grupo, el Sr. Díaz Tejera (SOC), miembro de la Delegación española.

El Sr. Díaz Tejera elogia el proceso democratizador que se está desarrollando en Túnez y destaca la oportunidad de que una institución como la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa haga suyos asuntos como el que ahora se debate y no se deje absorber por la monotemática de la crisis económica.

Documento 12949 y Resolución 1893

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18736 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18736

Seguidamente se procede al debate del **informe** de la Comisión de Migraciones sobre los inmigrantes rumanos en Europa (Doc. 12950). Interviene en el mismo, en nombre de su Grupo, la Sra. Sanín (PPE), miembro de la Delegación española, quien incide en el hecho de que la efectividad real de los derechos humanos exige que los mismos estén garantizados para los colectivos minoritarios. Tras el debate, resulta aprobada la Recomendación 2003.



Documento 12950 y Recomendación 2003

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18730 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18730

Finalizada la tramitación de todos los puntos del orden del día, la sesión se levanta a las 19:20 horas.

#### Viernes, 29 de junio

A las 10.05 horas se abre la sesión.

Como primer punto del orden del día se procede al debate del informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos relativo a la inadmisibilidad de la imposición de restricciones a la libertar de circulación como castigo por el posicionamiento político (Doc. 12943). En el debate participa, en nombre de su Grupo, el Sr. Díaz Tejera (SOC), miembro de la Delegación española.

Tal y como recuerda el Sr. Díaz Tejera, en el marco de la Unión Europea se ha avanzado de forma muy notable en la integración de fronteras. Esta integración, no obstante, debe hacerse desde la perspectiva de que la democracia es un valor que debe ser preservado. En este sentido, los Estados soberanos deben retener su capacidad de controlar la entrada en su territorio de todos aquellos que atenten contra los principios democráticos básicos y que, con sus actuaciones, supongan una amenaza para una convivencia tolerante.

El debate concluye con la aprobación de la Resolución 1894.



Documento 12943 y Resolución 1894

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18733 http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18733

Por último da comienzo el debate del informe sobre el progreso del procedimiento de seguimiento de la Asamblea (junio 2011-mayo 2012) (Doc. 12954),

tras el que se aprueba la Resolución 1895.

Documento 12954 y Resolución 1895

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails E.asp?FileID=18747

http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefDocDetails F.asp?FileID=18747

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declara cerrada la tercera parte de la sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa de 2012 y deja convocada la cuarte parte de la sesión de 2012, que se celebrará en Estrasburgo del 1 al 5 de octubre. Se levanta la sesión a las 12:00 horas.